



Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan

SOLICITUD DE ACUERDO 02

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA ANUAL DEFINITIVO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer los ingresos y egresos obtenidos y devengados por el instituto, de acuerdo con los lineamientos y reglamentos vigentes, los cuales fueron planificados, programados y asignados de manera oportuna y eficiente para la realización de las adquisiciones, arrendamientos y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades institucionales, permitiendo con ello brindar un servicio educativo de calidad.

JUSTIFICACIÓN: De conformidad con el Decreto que crea el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, es atribución de la Directora General someter a la aprobación de la H. Junta Directiva los acuerdos que estime necesarios para el adecuado funcionamiento del Instituto. En ese sentido, se somete a consideración de los y las integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del Presupuesto Anual Definitivo del Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, el cual fue ejercido conforme al anexo que se presenta, en el que se reflejan los gastos efectuados para el funcionamiento del instituto durante el ejercicio y que presentó las modificaciones que se detallan a continuación:

Recurso	Subsidio Federal 2025	Subsidio Estatal 2025	Captación de Derechos 2025	Ingresos Propios 2025	Total
Modificación					
Aprobado I-SO-2025	\$993,261.00	\$ 961,261.00	\$3,326,236.00	\$1,486,00.00	\$6,736,758.00
Modificado IV-SO-2025	\$1,196,238.92	\$931,261.00	\$3,222,972.90	\$1,611,062.90	\$6,961,535.72
Definitivo I-SO-2026	\$1,190,164.39	\$930,934.85	\$3,235,229.41	\$1,610,291.05	\$6,966,619.70

FUNDAMENTO: Artículos 10, fracciones IV, VI, 13, fracciones IV y VI del Decreto que crea el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan; 52, fracción II, 53, fracciones II, X y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 48, 61 y 148 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.

ACUERDO ITSSMT-SO-I-02/05-03-2026

Con fundamento en los artículos 10, fracciones IV, VI, 13, fracciones IV y VI del Decreto que crea el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan; 52, fracción II, 53, fracciones II, X y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, la Junta Directiva, aprueba por _____ de votos el **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA ANUAL DEFINITIVO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, por un importe total de **\$6,966,619.70 (Seis Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Diecinueve Pesos 70/100 M.N.)**, importe del que se desglosa la cantidad de: _____

\$1,190,164.39 (Un Millón Ciento Noventa Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos 39/100 M.N.), correspondiente al Subsidio Federal 2025. _____

\$930,934.85 (Novecientos Treinta Mil Novecientos Treinta y Cuatro Pesos 85/100 M.N.), correspondiente a Subsidio Estatal 2025. _____

\$3,235,229.41 (Tres Millones Doscientos Treinta Y Cinco Mil Doscientos Veintinueve Pesos 41/100 M.N.), correspondiente a Captación de Derechos 2025. _____

\$1,610,291.05 (Un Millón Seiscientos Diez Mil Doscientos Noventa Y Un Pesos 05/100 M.N.), correspondiente a Ingresos Propios 2025. Detallado en las partidas que se especifican en el anexo correspondiente, las cuales fueron ejercidas de conformidad con la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2025, la normatividad federal y estatal aplicable, así como en apego al Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2025.



2026
año de
Margarita Maza



Ing. Industrial
Ing. Ambiental
Ing. Electromecánica
Ing. en Gestión Empresarial
Ing. en Sistemas Computacionales





FEDERAL	ESTATAL	CAPTACION DE DERECHOS	INGRESOS PROPIOS	TOTAL																JUSTIFICACIONES
\$	\$	\$	\$	\$	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	TIPO DE ADJUDICACIÓN		
\$ 961,326.76	\$ 614,261.99	\$ -	\$ 288,953.85	\$ 1,464,541.61															ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES, ARTICULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS COMO: PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO ENTRE OTROS PARA EL USO QUE REQUIEREN LOS 27 DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO, PROYECTOS DE INVESTIGACION Y SUS DERIVANTES	
\$ 166,452.72	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 4,911.70	\$ 241,364.42	\$ 7,715.08	\$ 12,241.00	\$ 18,807.09	\$ 17,748.00	\$ 21,539.29	\$ 22,434.01	\$ 37,415.30	\$ 22,410.28	\$ 1,618.20	\$ 27,361.66	\$ 603.20	\$ 1,471.31	\$ 191,364.42	ADJUDICACION DIRECTA	ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO FORMA, A EVENTOS INSTITUCIONALES, CONGRESOS, CONFERENCIAS, TALLERES, CURSOS, ACADEMIAS Y PARA ACTIVIDADES PROPIAS DEL INSTITUTO.	
\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 10,040.38	\$ 60,040.38	\$ 2,399.01	\$ 1,541.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,195.71	\$ -	\$ -	\$ 5,357.36	\$ 38,547.28	\$ 60,040.38	INVITACION A TRES PERSONAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE INSUMOS Y EQUIPOS MENORES UTILIZADOS EN EL PROCESAMIENTO, GRABACION E IMPRESION DE DATOS, COMO SON: TONER, USB, CD, DVD, ASI COMO LOS MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y PROTECCION DE LOS EQUIPOS, TALES COMO: MEDIOS OPTICOS Y MAGNETICOS, ADAPTADORES PARA EQUIPO DE COMPUTO, APUNTAADORES, CABLES PARA LA TRANSMISION DE DATOS, ENTRE OTROS ACCESORIOS, CON LA FINALIDAD DE TENER LOS MATERIALES PARA PRATICAS DE LABORATORIOS.	
\$ 158,446.90	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 16,989.45	\$ 245,436.35	\$ 16,036.58	\$ 16,445.32	\$ 23,215.78	\$ 8,850.07	\$ 26,761.90	\$ 20,222.86	\$ 3,800.99	\$ 24,812.07	\$ 28,603.05	\$ -	\$ 40,118.49	\$ 36,569.24	\$ 245,436.35	ADJUDICACION DIRECTA	EL MATERIAL DE LIMPIEZA ES UTILIZADO PARA MANTENER EN CONDICIONES HIGIENICAS Y LIMPIAS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, PARA EL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, DOCENTE, ASI COMO PARA LOS ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL.	
\$ 60,659.94	\$ 38,000.00	\$ -	\$ 60,689.49	\$ 159,849.43	\$ 1,766.00	\$ 14,051.00	\$ 22,896.88	\$ 14,625.95	\$ 20,998.29	\$ 6,115.38	\$ 13,963.53	\$ 11,830.00	\$ 9,627.00	\$ 6,747.00	\$ 22,231.40	\$ 15,577.00	\$ 159,849.43	ADJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ES DESTINADA A LA ADQUISICION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, DERIVADO DE LA ELECCION DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y PROGRAMAS QUE REQUIEREN PERMANENCIA DEL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES, ASI COMO EN EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES. ESTA PARTIDA INCLUYE LA ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA QUE SON PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.	
\$ 10,995.00	\$ 16,000.00	\$ -	\$ 19,172.41	\$ 46,167.41	\$ 1,430.00	\$ 12,618.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,796.00	\$ -	\$ 2,800.00	\$ 522.00	\$ 1,868.99	\$ 13,727.43	\$ 6,404.00	\$ 46,167.41	INVITACION A TRES PERSONAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES COMO: PERSIANAS, CRETALES, ACCESORIOS O REPARACIONES PARA MESAS DE LABORATORIO Y SANITARIOS, PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO.	
\$ 5,229.14	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 5,927.27	\$ 23,156.41	\$ 193.00	\$ 1,893.70	\$ 1,815.24	\$ -	\$ 5,020.97	\$ 71.00	\$ 3,507.00	\$ -	\$ 3,114.50	\$ -	\$ 4,108.95	\$ 3,432.05	\$ 23,156.41	ADJUDICACION DIRECTA	LA ADQUISICION DE ESTOS MEDICAMENTOS SE REQUIERE PARA DAR ATENCION INMEDIATA AL PERSONAL, ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL QUE VISITE LAS INSTALACIONES.	
\$ 9,361.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,361.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,361.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,361.20	ADJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA A LA ADQUISICION MATRACES, PROJETAS, MECHEOS ENTRE OTROS ACCESORIOS, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN PRATICAS DE LABORATORIO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLANES	
\$ 89,811.92	\$ 163,474.00	\$ -	\$ 94,311.97	\$ 343,597.89	\$ 40,816.30	\$ 58,123.22	\$ 50,640.71	\$ 25,619.97	\$ 42,998.36	\$ 22,192.78	\$ 32,147.96	\$ 21,798.53	\$ 29,883.28	\$ 22,877.12	\$ 23,886.57	\$ 23,413.09	\$ 393,597.89	ADJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ESTA DESTINADA A LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE COMBUSTIBLES, COMO ES GASOLINA Y DIESEL, ASI MISMO COMO LUBRICANTES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO O SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS QUE REQUIERE EL INSTITUTO, TALES COMO: COMISIONES DE PERSONAL A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, VISITAS INDUSTRIALES, REPARTO DE MENSAJERIA Y TRASLADO DE MATERIALES Y SUMINISTROS ENTRE OTROS.	
\$ 64,069.94	\$ 194,787.00	\$ -	\$ 62,467.71	\$ 321,324.65	\$ 19,308.21	\$ 11,134.32	\$ 25,657.63	\$ 19,608.85	\$ 30,304.20	\$ 40,559.15	\$ 45,480.82	\$ 34,498.35	\$ 20,541.03	\$ 966.56	\$ 42,555.79	\$ 30,709.74	\$ 321,324.65	ADJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ESTA DESTINADA A LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, COMO ES: GASOLINA, LUBRICANTES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE ASIGNADO A LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO POR REQUERIMIENTOS DE SU CARGO EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,087.87	\$ 3,087.87	\$ -	\$ 1,508.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,579.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,087.87	ADJUDICACION DIRECTA	ESTA PARTIDA ES UTILIZADA PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EVENTOS INSTITUCIONALES COMO ES: CEREMONIAS CIVILES, DESFILES, ANIVERSARIO DEL INSTITUTO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,155.60	\$ 11,155.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,796.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,360.00	\$ -	\$ 11,155.60	ADJUDICACION DIRECTA	ESTA PARTIDA ES UTILIZADA PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EVENTOS INSTITUCIONALES COMO ES: CEREMONIAS CIVILES, DESFILES, ANIVERSARIO DEL INSTITUTO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	
\$																				

[Handwritten signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

PROGRAMA DEFINITIVO DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

			FEDERAL	ESTATAL	CAPTACION DE DERECHOS	INGRESOS PROPIOS	TOTAL																			JUSTIFICACIONES															
GENERICA	ESPECIFICA	CONCEPTO	\$	341,684.81	\$	152,673.85	\$	2,830,889.50	\$	958,260.70	\$	4,282,608.86	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total																
3110		ENERGIA ELECTRICA	\$	-	\$	-	\$	392,446.13	\$	-	\$	392,446.13	\$	18.13	\$	23,537.00	\$	37,414.00	\$	35,924.00	\$	27,403.00	\$	30,513.00	\$	33,888.00	\$	38,032.00	\$	34,009.00	\$	42,523.00	\$	18,958.00	\$	70,227.00	\$	392,446.13	AJUDICACION DIRECTA	LA ENERGIA ELECTRICA ES UN SERVICIO INDISPENSABLE PARA EL INSTITUTO EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIRECTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES YA QUE UTILIZANDO PARA ESTAS CLASES ES VIA MULTIMEDIA UTILIZANDO PARA ESTAS CLASES EQUIPO DE COMPUTO E INTERNET. ADAMAS DE QUE SE REALIZAN PRACTICAS EN LOS LABORATORIOS DE SIMULACION, MAQUINAS ELECTRICAS TIEMPOS Y MOMENTOS METROLOGIA, LOS CENTROS DE COMPUTO, QUIMICA, MANUFACTURA Y AUTOMATIZACION. TODOS ESTOS EQUIPADOS CON EQUIPO DE COORDINADOR LAS PRACTICAS Y PRUEBAS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, TOMANDO EN CUENTA QUE SE TIENEN 2 TURNOS MATUTINO Y VESPERTINO.	
3121		SERVICIO DE GAS	\$	-	\$	3,000.00	\$	-	\$	3,007.00	\$	6,007.00	\$	-	\$	-	\$	1,008.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	4,999.00	\$	6,007.00	\$	6,007.00	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA AL SUMINISTRO DE GAS AL TANQUE ESTACIONARIO PARA SER UTILIZADO EN EL LABORATORIO QUIMICA, PARA LAS PRACTICAS DE LOS ESTUDIANTES.		
3130		AGUA	\$	-	\$	-	\$	145,526.00	\$	-	\$	145,526.00	\$	-	\$	15,984.36	\$	12,583.38	\$	14,486.00	\$	21,486.81	\$	-	\$	46,398.51	\$	8,518.66	\$	-	\$	14,825.36	\$	145,526.00	\$	145,526.00	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA A CUBRIR EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO.			
3140		TELEFONIA TRADICIONAL	\$	-	\$	-	\$	65,065.69	\$	-	\$	65,065.69	\$	4,529.79	\$	5,832.13	\$	5,907.58	\$	5,845.21	\$	5,824.27	\$	5,863.39	\$	5,854.00	\$	5,081.90	\$	5,081.83	\$	5,081.90	\$	5,081.83	\$	5,081.90	\$	65,065.69	AJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ES DESTINADA A CUBRIR EL PAGO DEL SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL, MEDIANTE LAS REDES ALAMBRICAS INCLUIDO EL SERVICIO DE FAX, YA QUE ES UTILIZADO PARA LA COMUNICACION EN ASUNTOS OFICIALES A DIFERENTES DEFENDENCIAS EN EL ESTADO Y LA REPUBLICA MEXICANA, ASI COMO PARA REALIZAR CONVENIOS, PROGRAMAR Y CONFIRMAR VISITAS INDUSTRIALES, CITAS DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE HACER LA VINCULACION EN LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL Y DE RESIDENCIA PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.	
3170		SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$	-	\$	-	\$	172,594.56	\$	-	\$	172,594.56	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	28,765.76	\$	-	\$	-	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	14,382.88	\$	172,594.56	AJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ES DESTINADA A CUBRIR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTE, Y PARA LA ADMINISTRACION DEL INSTITUTO YA QUE MEDIANTE ESTE SERVICIO SE REALIZAN LOS PAGOS DE NOMINA DE MANERA QUINCENAL, PROVEEDORES, IMPUESTOS, A DECLARAR DE MANERA MENSUAL, ADAMAS PARA LA COMUNICACION CON LAS DIFERENTES DEFENDENCIAS ETC.	
3180		SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,851.77	\$	1,851.77	\$	-	\$	-	\$	134.00	\$	-	\$	466.18	\$	-	\$	-	\$	447.00	\$	404.59	\$	-	\$	-	\$	400.00	\$	1,851.77	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA AL PAGO DEL SERVICIO POSTAL NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MENAJERIA, PAQUETERIA Y SERVICIO TELEGRAFICO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO, PARA EL ENVIO DE INFORMACION A DEFENDENCIAS FUERA DEL ESTADO, ASI COMO DAR ATENCION A CUALQUIER INFORMACION REQUERIDA POR ESTE MEDIO.	
3232		ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	\$	-	\$	-	\$	103,510.80	\$	-	\$	103,510.80	\$	8,630.40	\$	8,630.40	\$	8,593.20	\$	8,576.40	\$	8,630.40	\$	8,593.20	\$	8,630.40	\$	23,961.26	\$	6,757.66	\$	8,593.20	\$	8,593.20	\$	8,616.40	\$	103,510.80	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA A CUBRIR EL ALQUILER DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION COMO ES EL CASO DE TRES FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO A FOTOCOPIADORAS Y AHORRO PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA 214 AJUDICACION DE TONERS.	
3260		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,665.00	\$	1,665.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	1,365.00	\$	1,665.00	\$	1,665.00	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA A CUBRIR EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DEL INSTITUTO, TODA VEZ A QUE SE UTILIZA PARA LAS PRACTICAS DE LOS ESTUDIANTES.
3271		DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$	19,279.03	\$	26,000.00	\$	228,515.95	\$	2,834.90	\$	276,629.88	\$	-	\$	2,136.90	\$	207,275.95	\$	-	\$	8,468.00	\$	-	\$	17,698.00	\$	-	\$	25,519.03	\$	15,400.00	\$	-	\$	132.00	\$	276,629.88	INVITACION A TRES PERSONAS	ESTA PARTE CUBRE EL PAGO DE ANUALIDAD AMERICA DIGITAL, PLATAFORMA DE LA ACADEMIA ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE LAS CUALES SON DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO DE ACUERDO A LA CARRERA.	
3290		OTROS ARRENDAMENTOS	\$	73,269.00	\$	10,000.00	\$	-	\$	5,076.00	\$	88,345.00	\$	-	\$	-	\$	848.40	\$	4,779.20	\$	73,269.00	\$	300.00	\$	-	\$	4,000.00	\$	-	\$	1,500.00	\$	3,648.40	\$	88,345.00	\$	88,345.00	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACION DESTINADA A CUBRIR EL ALQUILER DE TODA CLASE DE ELEMENTOS NO CONTRAPAGADOS EN LAS PANTALLAS ANTERIORES COMO ES EL ALQUILER DE SILLAS, TEMPLETES, MESAS, MANTELERIA, LONAS, CARPAS, PANTALLAS ETC. PARA EVENTOS INSTITUCIONALES.	
3311		SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	\$	-	\$	-	\$	109,917.57	\$	-	\$	109,917.57	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	73,278.38	\$	-	\$	-	\$	36,639.19	\$	-	\$	109,917.57	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA CONTRATACION DE UN DESPACHO PARA ADOPTAR LA MATRICULA ESTUDIANTE, Y LA CONTRATACION DE UN DESPACHO PARA FINANCIER PARA OBTENER LA DICTAMENACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	
3312		OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	\$	-	\$	-	\$	179,373.36	\$	-	\$	179,373.36	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	24,431.52	\$	12,215.76	\$	48,863.04	\$	12,215.76	\$	12,215.76	\$	12,215.76	\$	57,215.76	\$	179,373.36	\$	179,373.36	AJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ESTA DESTINADA A CUBRIR EL PAGO DE HONORARIOS DE UN DESPACHO JURIDICO PARA ADOPTAR ASUNTOS LEGALES DEL INSTITUTO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
3333		SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	\$	-	\$	-	\$	106,024.00	\$	12,478.48	\$	118,502.48	\$	-	\$	-	\$	8,500.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	110,000.48	\$	-	\$	118,502.48	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONAS FISICAS O MORALES, POR CONCEPTO DE RENOVACION DEL SISTEMA DE ENERGIA, AUDITORIA EXTERNA DE RECERTIFICACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION, AUDITORIA DE CERTIFICACION DE LA ACADEMIA, AUDITORIA DE SEGUIMIENTO (O DE S) DE LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015 CON LA CASA CERTIFICADORA EOA CERTIFICACION MEXICO, S.A. DE C.V. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE EL INSTITUTO CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
3363		SERVICIO DE IMPRESION DE DOCUMENTOS Y PAPELERIA OFICIAL	\$	-	\$	-	\$	167,026.80	\$	4,360.00	\$	171,386.80	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	57,605.60	\$	300.00	\$	56,840.00	\$	54,042.70	\$	171,386.80	\$	171,386.80	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LAS OPERACIONES INSTITUCIONALES TALES COMO: IMPRESION DE RECIBOS OFICIALES DE COBRO DE SERVICIOS, ASI COMO MATERIAL IMPRESO DE DIFUSION PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION.	
3380		SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	92,000.01	\$	-	\$	1,020,960.06	\$	-	\$	1,112,960.07	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	280,836.00	\$	277,812.02	\$	185,812.01	\$	92,000.01	\$	92,000.01	\$	92,000.01	\$	92,000.01	\$	1,112,960.07	\$	1,112,960.07	INVITACION A TRES PERSONAS	ASIGNACION DESTINADA A CUBRIR LAS ERGONOMICAS POR SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE SE CONTRATA DERIVADO DE LA INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN EL MUNICIPIO, YA QUE POR LA NECESIDAD DE CONTRATAR ESTE SERVICIO Y TENER RESGUARDADA LA INSTITUCION DURANTE LOS 365 DIAS DEL AÑO.	
3391		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$	-	\$	-	\$	904,543.84	\$	904,543.84	\$	30,109.28	\$	79,914.12	\$	94,104.38	\$	62,223.28	\$	82,857.13	\$	24,769.22	\$	127,501.33	\$	107,725.13	\$	42,786.87	\$	127,681.46	\$	79,008.56	\$	45,843.08	\$	904,543.84	\$	904,543.84	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS PROFESIONALES DE LOS DOCENTES QUE IMPARTEN CLASES DE INGLES, A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO, TOMANDO COMO BASE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS, ADAMAS SE CONSIDERAN OTROS SERVICIOS DE TRADUCCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	
3410		SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$	24,088.88	\$	5,517.85	\$	-	\$	1,440.72	\$	31,047.45	\$	2,732.84	\$	2,126.68	\$	2,236.71	\$	-	\$	5,466.95	\$	1,660.83	\$	1,839.23	\$	2,057.26	\$	2,000.53	\$	1,821.20	\$	9,105.22	\$	31,047.45	\$	31,047.45	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS TALES COMO: EL PAGO DE COMISIONES QUE SE GENERAN POR LA EXPEDICION DE CHEQUES O EL USO DE MANEJO DE CUENTAS.	
3450		SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$	95,138.52	\$	-	\$	140,028.58	\$	-	\$	235,167.10	\$	-	\$	-	\$	12,810.19	\$	14,479.67	\$	27,920.61	\$	17,044.90	\$	22,884.05	\$	-	\$	-	\$	140,028.58	\$	-	\$	235,167.10	\$	235,167.10	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS PRIMAS POR CONCEPTO DE SEGUROS CONTRA ROBOS Y DEMAS RIESGOS A QUE PUEDEN ESTAR SUJETOS LOS BIENES MUEBLES, TODOS LOS VEHICULOS SE ENCUENTRAN SEGUROS, EL PARQUE VEHICULAR AUTOMOVIL ES DE 2 AUTOMOVILES DE PASAJEROS, 3 CAMIONETAS, 2 PASAJEROS TIPO VAN, 2 CAMIONETAS CON BATEA, 2 VEHICULOS UTILITARIOS Y UNA CAMIONETA TIPO VAGUONETA.	
3481		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$	5,481.93	\$	8,500.00	\$	171.48	\$	14,153.41	\$	821.47	\$	872.78	\$	1,046.69	\$	844.63	\$	846.31	\$	849.06	\$	849.82	\$	1,472.25	\$	494.35	\$	1,479.16	\$	981.90	\$	3,564.99	\$	14,153.41	\$	14,153.41	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS COMISIONES POR CONCEPTO DE DISPERSION DE LA PRESTACION DE DESPENSA, QUE SE OTORGA DE MANERA PERMANENTE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE.	
3580		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$	2,819.10	\$	20,156.00	\$	-	\$	15,629.51	\$	38,604.61	\$	884.51	\$	3,788.10	\$	1,400.00	\$	800.00	\$	-	\$	2,431.00	\$	2,200.00	\$	1,600.00	\$	1,960.00	\$	600.00	\$	1,600.00	\$	21,341.00	\$	38,604.61	AJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ES DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE LIMPIEZA, LIMPIEZA, DESINFECTACION E HIGIENE EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO: LOS SERVICIOS DE RECOLECCION, TRASLADO Y TRATAMIENTO FINAL DE DESECHOS TONCOC, RECOLECCION DE DESECHOS, ESCOMBRO, CLASIFICACION DE MATERIALES RECOLECTABLES, TRITURACION DE DIVERSOS MATERIALES Y LIMPIEZA DE ZONAS CONTAMINADAS QUE SE DETECTEN EN EL INSTITUTO.	
3591		SERVICIOS DE JARDINERIA Y FLUMIGACION	\$	-	\$	9,500.00	\$	-	\$	5,204.00	\$	14,704.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,504.00	\$	3,700.00	\$	-	\$	9,500.00	\$	14,704.00	AJUDICACION DIRECTA	ESTA ASIGNACION ES DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS POR CONTROL, FLUMIGACION Y EXTERMINACION DE PLAGAS Y ROEDORES, YA QUE DERIVADO AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL INSTITUTO ES NECESARIO REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.	
3620		DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$	29,508.34	\$	70,000.00	\$	-	\$	99,508.34	\$	-	\$	27,439.80	\$	-	\$	3,808.54	\$	5,104.00	\$	7,540.00	\$	13,180.00	\$	4,060.00	\$	9,535.20	\$	12,760.00	\$	9,164.00	\$	6,916.80	\$	99,508.34	\$	99,508.34	AJUDICACION DIRECTA	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICIDAD DERIVADA DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE OFRECE EL INSTITUTO EN EL PERIODO DE FEBRERO-AGOSTO 2025, DE LA DIFUSION SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS ACADÉMICOS, A TRAVÉS DE RADIO, PROPAGANDA, DIFUSION, TRATAMIENTO DE LOS RECURSOS, ADAMAS SE CONSIDERAN OTROS SERVICIOS DE TRADUCCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	

\$ 4,282,608.80

\$ 4,282,608.80



34





PROGRAMA DEFINITIVO DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TOTAL	\$	6,966,619.70
-------	----	--------------


FERNANDO GALAVIZ DINORIN
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


ENRIQUE MARTÍNEZ MUÑOZ
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


DULCE MARÍA REYES QUIROZ
DIRECCIÓN GENERAL